



# FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Quintana Roo, a los 12 días del mes de junio de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.

SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.

P R E S E N T E.-

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de ----- \$ 3,054.78 (TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladar a personal del Departamento de Inventarios para que asistan a realizar actualización de bienes muebles de la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y en la gasolinera del DIF en Lázaro Cárdenas que se llevó a cabo del día 2 al 6 de junio del año en curso, en la comunidad de Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cárdenas y Cancun, municipio de Benito Juárez en los términos que se detallan a continuación.

|                                                                    |                                  |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSGGA/DT/355/2025. |                                  |
| <b>Monto total otorgado</b>                                        | <b>Monto equivalente al 100%</b> |
| \$ 3,054.78                                                        | \$ 3,054.78                      |

| Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos |                                                        |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------|
| FECHA                                                                       | CONCEPTO                                               | IMPORTE DEL GASTO |
| 2 de junio de 2025                                                          | DESAYUNO: HUEVO CON JAMÓN, AGUA, REFRESCO.             | \$130.00          |
| 2 de junio de 2025                                                          | ALMUERZO: CONSOMÉ DE POLLO, FLAN, AGUA, REFRESCO.      | \$256.00          |
| 2 de junio de 2025                                                          | CENA: HAMBURGUESA, CAFÉ, REFRESCO, AGUA.               | \$152.00          |
| 3 de junio de 2025                                                          | DESAYUNO: OMELETE, FRUTA, AGUA, REFRESCO.              | \$236.00          |
| 3 de junio de 2025                                                          | ALMUERZO: FILETE DE PESCADO, AGUA, REFRESCO.           | \$240.00          |
| 3 de junio de 2025                                                          | CENA: TACOS, GALLETAS REFRESCO, AGUA.                  | \$204.00          |
| 4 de junio de 2025                                                          | DESAYUNO: HUEVO CON CHORIZO, FRUTA, AGUA, REFRESCO.    | \$281.78          |
| 4 de junio de 2025                                                          | ALMUERZO: FRIJOL CON PUERCO, AGUA, REFRESCO, GELATINA. | \$266.00          |
| 4 de junio de 2025                                                          | CENA: SALBUTES, GALLETAS REFRESCO, AGUA.               | \$257.00          |
| 5 de junio de 2025                                                          | DESAYUNO: TORTA, AGUA, REFRESCO.                       | \$275.00          |
| 5 de junio de 2025                                                          | ALMUERZO: TAMAL, REFRESCO.                             | \$168.00          |
| 5 de junio de 2025                                                          | CENA: PIZZA, CAFÉ, REFRESCO, AGUA.                     | \$156.00          |
| 6 de junio de 2025                                                          | DESAYUNO: EMPANADAS, FRUTA, AGUA, REFRESCO.            | \$178.00          |
| 6 de junio de 2025                                                          | ALMUERZO: RELLENO NEGRO, REFRESCO.                     | \$255.00          |
| IMPORTE TOTAL DE LA COMISION                                                |                                                        | \$ 3,054.78       |

|                                         |                                                                     |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| ATENTAMENTE.                            | AUTORIZÓ.                                                           |
|                                         |                                                                     |
| ARNOLDO AMAYA SOLIS.                    | M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA.                               |
| CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES. | DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVO. |

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".



## OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

Oficio No. SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/355/2025

Asunto: Viáticos para Actividades Operativas

Chetumal, Q. Roo, a 28 de mayo del 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**C. ARNOLDO AMAYA SOLIS**  
**CHOFER DEL DEPTO. DE TRANSPORTES.**  
**P R E S E N T E.-**

**AT'N MTRA. YENY ANEL ARGAEZ DÍAZ.**  
**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.**

Por medio del presente, me permito informarle que ha sido comisionado a Kantinulkin, cabecera municipal de Lázaro Cárdenas y a la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez. Los días 2 al 6 de junio del presente año, en el vehículo de este Sistema DIF, DODGE ATTITUDE, con placas de circulación USM-555-L, con el objetivo de trasladar a personal del Departamento de Inventarios para que asistan a realizar actualización de bienes muebles de la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Migrantes no Acompañados y en la Gasolinera del DIF en Lázaro Cárdenas. Lo anterior de acuerdo al oficio de solicitud SDIF/DDGSDIF/SDGAAA/DRMSG/DI/267/2025 de fecha 26 de mayo del presente año. No omito manifestar que si se requiere hospedaje.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA.**  
**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES SERVICIOS GENERALES**  
**Y DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF Q.ROO.**

C.c.p.- Expediente

